ALCALDÍA TLALPAN

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI)

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día veintisiete de junio del dos mil veintidós, a través de la plataforma de Zoom, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI), para el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Noveno de los "Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México", publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha ocho de enero del dos mil dieciocho. En ausencia de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan y Presidenta del CARECI, la sesión fue presidida por el C.P. Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración y Secretario Técnico ante el CARECI; como Vocal Titular, el Lic. Angel Arturo Lugo Flores, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías, de la Dirección General de Administración; como Vocales Suplentes el C. Edgar Antonio Hernández Martínez, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos, de la Dirección General de Servicios Urbanos; el Mtro. Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico; la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, Directora General de Desarrollo Social; Itzel Bello Alcaraz, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, de la Dirección General de Participación Ciudadana; el C. Rommel Daniel López Peñaloza, Director de Evaluación de Programas y Proyectos, de la Dirección General de Planeación del Desarrollo; como Asesor suplente el C. José Francisco García Ramírez, Jefe de la Unidad Departamental de Asuntos Civiles y Mercantiles, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; como Suplente del Órgano Interno de Control el Lic. Salvador Mercado González, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno. -

El C.P. Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, inició informando a los integrantes del Comité, que por motivos de agenda la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa y Presidenta de este Comité, no podrá estar presente, por lo que asume en suplencia la Presidencia, así mismo presentó al licenciado Angel Arturo Lugo Flores, que a partir del día primero de junio del año en curso funge como Subdirector de Cumplimiento de Auditorías, quien asume la suplencia de la Secretaría Técnica. Enseguida el Presidente solicitó al Secretario Técnico que proceda al pase de asistencia y la verificación de quórum suficiente para celebrar la sesión, por lo que el Secretario Técnico después de tomar asistencia informó que una vez revisada la lista de asistencia del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) de la Alcaldía de Tlalpan, se confirmaron siete asistencias motivo por el cual legalmente se tuvo el quórum suficiente para poder celebrar dicha sesión.- -

Acto seguido el C.P. Guillermo Nájera Gómez, Presidente del CARECI, toma nuevamente la palabra y declara abierta la Segunda Sesión del Comité de Riesgos y Evaluación del Control Interno, por lo que señaló que se iniciaría con la aprobación del Orden del Día, y solicitó amablemente la aprobación a una propuesta de modificación al punto II y agregar el punto II.1, referente a la presentación del licenciado Angel Arturo Lugo Flores, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal Titular, designado por la Presidenta de CARECI, solicitando nuevamente al Secretario Técnico sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día en dichos términos; en ese entendido, el

Secretario Técnico solicitó a los integrantes se sirvieran a levantar su mano a efecto de aprobar la modificación a la orden del día propuesto por el Presidente, siendo aprobada por unanimidad y desahogado el punto II y el punto II.1 del orden de día. - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

Enseguida el Presidente continuó con el punto III del orden del día, y solicitó nuevamente al Secretario Técnico diera lectura a la Presentación de Asuntos, por lo que el Secretario Técnico, en uso de la voz mencionó como punto III.1 la presentación y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno, celebrada el día tres de marzo del año en curso, agregó que dicha acta se encuentra firmada en su totalidad por los participantes y el archivo fue remitido en sus carpetas, y solo sería para conocimiento del Comité; continuando con el punto III.2 Presentación y Seguimiento de Auditorías, el Secretario Técnico, mencionó que la información respecto de este punto, también fue remitida en las carpetas y por ello solo es para conocimiento de los integrantes del Comité, sin embargo, cuestionó a los presentes, para el caso de que alguno tuviera alguna pregunta, en esa momento la externara, sin que ninguno de los presentes, realizo ninguna intervención, continuando con el punto III.3 Seguimiento a los avances de las acciones para mitigar los riesgos 2022, los cuales también se encuentran en las carpetas y por tal motivo son para conocimiento del Comité, con relación al punto III.4, el Secretario Técnico hizo referencia a la presentación y en su caso la aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, agregado que como es del conocimiento el Manual, tiene una vigencia de dos años, como lo establecen los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, y que el mismo fue remitido en sus carpetas; sin embargo, señalo que en este punto, el Presidente haría algunas acotaciones.
- -
- -

Acto seguido, el Presidente hizo mención que después de haber realizado un análisis al proyecto del Manual considera necesario que se realicen algunas modificaciones que puso a consideración de los integrantes del Comité, mismas que describió: - - - - - - - - - - - - - -
- -

De la integración. -
Es de considerarse la inclusión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno como Vocal, con derecho a voz y voto, como los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Numeral Noveno punto 2, fracción III. Vocales, establece que las Direcciones Generales o Direcciones Ejecutivas o equivalentes que integran el ente público y los Contralores Ciudadanos designados; así también los mismos Lineamientos en la fracción IV. Asesores señala al titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos o equivalente. -
- -

Por lo anterior, el Presidente propuso que la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno forme parte de la integración como vocal con derecho a voz y voto, por ser una Dirección General integrante del Ente Obligado; así también integrar como vocal al Contralor Ciudadano designado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, como lo establecen los Lineamientos; por lo que respecta al Asesor, se propone que la Dirección Jurídica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, se integre como Asesor, enseguida le solicitó al Secretario Técnico, sometiera a votación la propuesta. -
- -

Enseguida, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes emitieran su voto respecto de la propuesta realizada por el Presidente, siendo dicha votación nominal, es decir, cada integrante presente emitió su voto favorable, resultado aprobada por unanimidad; a continuación el Presidente propuso como acuerdo que el Proyecto del Manual de CARECI, sea modificado en los términos aprobados y ser remitido a la Dirección de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Información y Comunicaciones con el fin de continuar con el proceso de actualización ante la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Secretaría de Administración y Finanzas. -

Acto seguido, el Presidente en uso de la palabra se refirió al punto IV del orden del día, Seguimiento de acuerdos y solicito al Secretario Técnico desahogara este punto; por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico señaló a los asistentes que el seguimiento de los acuerdos fue remitido en sus carpetas por lo que son de conocimiento en virtud de que los mismos se encuentran atendidos. -

A continuación, en uso de la voz, el Presidente solicitó nuevamente al Secretario Técnico que continuara con el último punto del orden de día; atento a lo anterior el Secretario Técnico hizo mención del punto V. Asuntos Generales, solicitando a los integrantes del Comité si alguno de ellos tenía algún tema que exponer, sin que ninguno de los presentes externara tema alguno a tratar, por lo que entonces continuó con el punto V.1 Oficios de designación, en el cual informó que a través del oficio número AT/208/2022 de fecha dos de junio de dos mil veintidós, a través del cual la Maestra Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa y Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno designa al licenciado Angel Arturo Lugo Flores, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías de la Dirección General de Administración, como suplente de la Secretaría Técnica, para el ejercicio fiscal 2022. -

Finalmente, y al haberse agotado todos los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Riesgos y Evaluación de Control Interno, el Presidente del Comité declaro concluida la presente sesión, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio y agradeció a todos los asistentes su participación. -

Presidente

Lic. Guillermo Nájera Gómez
Director General de Administración

Secretario Técnico

Lic. Angel Arturo Lugo Flores
Subdirector de Cumplimiento de Auditorías

Vocal Suplente

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

Vocal Suplente

Edgar Antonio Hernández Martínez
Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos

Vocal Suplente

Mtro. Aquilino Pérez Rojas
Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

Vocal

Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina
Directora General de Desarrollo Social

Vocal Suplente

Itzel Bello Alcaraz
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Vocal Suplente

Rommel Daniel López Peñaloza
Director de Evaluación de Programas y Proyectos

Vocal

Lic. Angel Arturo Lugo Flores
Subdirector de Cumplimiento de Auditorías

Asesor Suplente

C. José Francisco García Ramírez
Jefe de Unidad Departamental de Asuntos Civiles y Mercantiles

Asesor Suplente

Lic. Salvador Mercado González
Subdirector de Auditorías Operativa, Administrativa y Control Interno

La presente foja, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno (CARECI), para el ejercicio fiscal 2022, celebrada el día veintisiete de junio del 2022, a las 13 horas con 16 minutos la cual se llevó a través de la plataforma de Zoom. --